



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 04 de Setiembre de 1.992

Expediente N° 8.155/92

RES. N° 279/92

VISTO:

La Resolución N° 239/92 de esta Facultad mediante la cual se convocó a inscripción de interesado para proveer por evaluación de antecedentes, títulos y eventual oposición, dos cargos de Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría;

Que las Comisiones Asesoras designadas al efecto elevaron los dictámenes correspondientes, agregados a fs. 24, 26 y 27 de las presentes actuaciones;

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión de Docencia en su sesión del día 02 de Setiembre de 1.992, aprueba los dictámenes antes mencionados, resolviendo designar a la Lic. Avila y al Bach. Quinteros a partir del 02 de Setiembre del año en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Conceder licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Lic. Graciela Noemí Avila como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular - Dedicación Semiexclusiva, a partir del 02 de Setiembre de 1.992 y hasta el 31 de Agosto de 1.993, en función de lo establecido en el Inc. b) del Art. 15° de la Res. 343/83 de Rectorado de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Designar Interinamente a la Lic. GRACIELA NOEMI AVILA - D.N.I. N° 16.658.961, como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura QUIMICA ANALITICA II con extensión de funciones a QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL, a partir del 02 de Setiembre de 1.992 y hasta el 31 de Agosto de 1.993.

ARTICULO 3°: Designar Interinamente al Bach. RUBEN ARTURO QUINTEROS - D.N.I. N° 16.307.708, como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura QUIMICA INORGANICA I, a partir del 02 de Setiembre de 1.992 y hasta el 31 de Agosto de 1.993.

ARTICULO 4°: Dejar debidamente establecido que si los cargos motivo de estas actuaciones se cubrieren por la vía del concurso, las presentes designaciones quedarán automáticamente sin efecto.



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

///... - 2 -

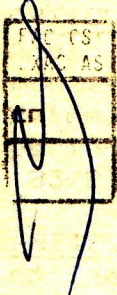
RES. N° 279/92


**ARTICULO 5°:** Imputar las presentes designaciones a las siguientes Partidas Presupuestarias vacantes en la Planta Docente de esta Facultad:

- Lic. AVILA, Graciela N. Auxiliar Docente de 1ra. Categoría-Ded. Exclusiva a una Partida de J.T.P. - Dedicación Exclusiva.
- Bach. QUINTEROS, Rubén A. Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva a una Partida de J.T.P. - Dedicación Semiexclusiva.


**ARTICULO 6°:** Acordar un Plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a partir de recibida la correspondiente notificación, para que los docentes designados cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General.

**ARTICULO 7°:** Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas